
IPK informa sobre presencia en Cuba del Caracol Gigante Africano dañino para la salud

08/08/2014



El [Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí](#) publica un artículo de los investigadores Antonio Alejandro Vázquez Perera y Jorge Sánchez Noda acerca de la presencia en la Isla del caracol gigante africano y el peligro que este ofrece para la salud:

La fauna malacológica de Cuba es considerada una de las más diversas del mundo con un endemismo que alcanza el 95 por ciento en sus representantes terrestres. Esta característica, que llevó al famoso malacólogo Henry Pilsbry a declarar a Cuba como el "Paraíso de los Malacólogos" podría encontrarse amenazada por la introducción de una especie exótica conocida como el [Caracol Gigante Africano](#).

Luego de la colecta realizada en el terreno por los investigadores del Laboratorio de Malacología del IPK **se verificó la presencia de la especie de molusco terrestre *Lissachatina fulica* Bowdich 1822 (Mollusca: Gastropoda: Achatinidae)**. La colecta fue realizada en los alrededores del reparto Poey, Municipio Arroyo Naranjo, en julio de 2014. **Se comprobó la presencia de un número considerable de individuos de *L. fulica* con tallas medias de 10 cm de largo de concha, fundamentalmente en árboles y arbustos.** Los individuos juveniles encontrados se detectaron en el suelo cercano a la vegetación. **La talla de la concha máxima alcanzable por esta especie es cercana a los 20 cm.**

Esta especie es nativa del continente africano pero se ha introducido en casi todo el planeta debido a dos causas

fundamentales: (1) introducción antrópica, por sus usos religiosos y terapéuticos (baba de caracol), así como por medio del comercio de plantas, o simplemente como mascota; y (2) introducción natural debido a la alta plasticidad fenotípica, una estrategia r de reproducción (alta fecundidad y fertilidad, **puede poner entre 50-300 huevos seis veces en el año**) y elevada esperanza de vida (hasta nueve años).

Todas estas características ecológicas la convierten en una **especie altamente competitiva** capaz de auto soportar sus poblaciones y desplazar a especies nativas producto de la competencia por explotación e interferencia sobre los recursos (alimento, espacio). Debido a ello **puede ser considerada una especie invasiva que podría traer consecuencias desagradables sobre la fauna y flora autóctona de Cuba.**

El origen de *L. fulica* es el este de África y su introducción el Océano Indico y sudeste asiático empezó desde mediados del siglo XIX y principios del XX. En el Océano Pacífico su introducción parece estar relacionada con la actividad japonesa durante la Segunda Guerra Mundial y se introduce en Hawaii en 1936. En América del Sur y las Antillas aparece a partir de 1980 mientras que en los Estados Unidos se informa en La Florida por primera vez en 1966. Su introducción en América es asociada fundamentalmente al comercio de plantas y alimentos, en donde puede viajar sin ser descubierta, aunque parece también estar debida a su posible uso en actividades religiosas de origen africano.

***L. fulica* está incluida en la lista de las 100 especies dañinas más invasivas del mundo** según la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), **es además considerada el principal vector en el mundo de *Angiostrongylus cantonensis*, nematodo causante de Meningoencefalitis Eosinofílica en humanos.** Este parásito, que **existe en Cuba hace varias décadas** y que es transmitido por la mayoría de las especies de moluscos autóctonos cubanos, **podría incrementar su frecuencia de transmisión en humanos debido a una mayor compatibilidad con la nueva especie introducida.**

Con respecto a su importancia médica, *A. cantonensis* es un nematodo parásito en su estado adulto de roedores pero que utiliza a los moluscos como hospederos intermediarios. **El humano se infecta de forma accidental al ponerse en contacto con larvas de tercer estadio provenientes de los moluscos aunque no cierra el ciclo de vida del parásito. En los humanos puede causar meningoencefalitis que pudiera ser fatal si no se atiende a tiempo.**

El problema con esta especie es que **al ser más grande puede albergar una mayor cantidad de larvas de *A. cantonensis*.** Prácticamente cualquier especie de molusco terrestre de Cuba puede transmitir este parásito, sin embargo no todas lo transmiten de igual manera. El problema radica en que **la especie *L. fulica* parece transmitir muy bien este nematodo** y por lo tanto **augmenta la probabilidad de infección en la población.** Si a sus características biológicas de buen hospedero intermediario se le suman otras como su facilidad de reproducción, así como algunas ecológicas como su capacidad de ser generalista de hábitat y alimentos y su fuerte aptitud competitiva, el escenario podría favorecer la transmisión de *A. cantonensis* por *L. fulica*. De hecho, ***L. fulica* es considerada un problema de salud en muchos países de América del Sur** por la transmisión de este parásito, pero fundamentalmente asociado a su consumo crudo o mal cocido, o el contacto con su baba (que contiene las larvas). Los resultados preliminares con muestras colectadas han revelado una alta infección con *A. cantonensis*.

Los cuidados con esta especie son los mismos que con cualquier otra especie de molusco: evitar tocarla o jugar con ella, y en todo caso, lávese las manos con jabón después y no pasa nada. Lo mismo sucede con las frutas (lavarlas antes de comerlas) puesto que esta especie es generalista de hábitat y puede caminar por cualquier parte, incluso dentro de las viviendas.

Lo referido en informaciones no científicas con las enfermedades diarreicas que tratan de asociar a esta especie no guarda mucho sentido: de forma general los moluscos pueden ser reservorios de muchos microorganismos y virus que, en teoría, pudieran causar estos eventos. Pero de nuevo, todos los moluscos antes existentes también. **El Laboratorio de Malacología del IPK ya está realizando todas las investigaciones necesarias** (distribución, ecología, parámetros demográficos y parasitología) sobre esta especie en condiciones cubanas para determinar su plan de manejo.
